

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7416.

MADRID VIERNES 12 DE ABRIL DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

PINCAS RÚSTICAS, 12000 Duros de renta cada una. Se venden dos. Razon, Amor de Dios, 9, 2, de once á una.

EL GRAN SECRETO CHINO.—AGUA Unada nociva é inmejorable para el bello sexo. Único depósito en España, perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3.

INFANTERIA!

Preparacion para la próxima convocatoria, por un oficial de cuerpo facultativo. Cuesta de Santo Domingo, 14, entresuelo derecha.

ROMPE-CABEZAS.

El nuevo titulado «¿Dónde está el huevo?» se halla de venta en la seccion EQUIS (Espoz y Mina, 6), así como los otros doce ya anunciados. Se han recibido buenos surtidos y muchas novedades en adornos para cabeza, así como bisutería negra con engarces de oro y plata; preciosos y baratos. Devocionarios para semana Santa.

20 MILLONES.

Lotería de la Habana. Sale el 13; hay un billete que se dá con 20 por 100 de rebaja. Puerta del Sol, 13, Calderon.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de doce años de cadena, impuesta por la audiencia de Barcelona á D. Jaime Corto y Martí y D. José Llorca, por la de se s meses de arresto; y por la de dos meses de la misma pena, la de seis años de presidio mayor á que fué sentenciado D. Francisco Juampere.

Hacienda.—Real orden dictando varias disposiciones encaminadas á determinar los trámites que deberán llenarse en lo sucesivo, respecto á la constitucion de las áreas de los funcionarios públicos.

Fomento.—Real orden aprobando la plantilla de las portazgos correspondientes á las carreteras terminadas en la provincia de Madrid, y disponiendo además que se anuncie sin demora la subasta para el arriendo de los derechos exigibles en los de nueva creacion, bajo la base de los productos calculados á cada uno, segun su respectivo arancel.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 11.

Llegan noticias de la Rumania que está muy impresionada con motivo del movimiento de las tropas rusas y de los rumores de una ocupacion del territorio del principado por aquellas fuerzas, lo que debe considerarse como un hecho consumado.

Paris, 11.

El periódico la *Commune* ha sido suspendido por un violento artículo personalísimo contra Gambetta.

Viena, 11.

Dice la *Presse* que Rusia, en busca de atraerse las simpatías de sus enemigos ha prometido á Servia la anexion de la totalidad de la Bosnia en cambio de una alianza ofensiva y defensiva.

Londres, 11.

Noticias oficiosas de San Petersburgo dicen que han surgido complicaciones políticas en aquel imperio amenazado por la China de una invasion para lo que esta dispone un numeroso ejército.

Paris, 11.

Las tropas otomanas del Asia niegan obediencia al gobierno del sultan. Se teme un golpe de mano contra algunas posiciones por parte de los rusos.—*Agencia Telegraphica Espanola.*

Lisboa, 11.

El rey de Portugal recibió ayer en somnolenta audiencia al duque de Tetuan, ministro plenipotenciario de España en esta corte.

También recibió al ministro de Francia, Sr. Laboulaye.

Las Cortes del reino han prorogado sus sesiones por seis dias más con objeto de discutir las nuevas leyes sometidas á su examen y las importantes reformas hace dias anunciadas.

Londres, 11.

Se tienen ya noticias exactas acerca de la circular anexa á la del príncipe de Gortschakoff, primer ministro del czar.

En ella se pide á Inglaterra que presente contraproposiciones pero se sostiene la declaracion precedente acerca de la forma en que Rusia quiere someter el tratado al Congreso.

Hermstadt, 11.

Las noticias que se reciben de Rumania son muy graves.

Considerables masas de rusos ocupan las inmediaciones de Bucharest como si intentaren dar un golpe de mano.

La situacion es muy tirante. El gobierno rumano insiste en rechazar energicamente las pretensiones del gobierno ruso.

Viena, 11.

El príncipe de Gortschakoff, primer ministro de Rusia, ha dirigido una circular especial al gobierno austriaco contestando á las objeciones de éste acerca del proyectado Congreso.

Comienza dicha circular hablando del tratado de Paris de 1856.

potencias interesadas en la cuestion de Oriente.

Esta será la mejor base, añade, para la celebracion del Congreso que debe modificar el tratado de Paris, dejando, sin embargo, á los acuerdos el carácter de garantía colectiva.

«El emperador de Rusia, mi amo, termina, desearia que cada potencia especificase sus propios intereses, y deploraria en extremo que cualquiera de ellas se negase á aceptar esta idea, inutilizando así la única base posible para la reunion de un Congreso de resultados satisfactorios.» «El emperador abandonaria la responsabilidad de las consecuencias que podrían sobrevenir, de semejanza negativa.»—*Fabra.*

Paris, 11.

La bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 71-00. 5 por 100 id., á 108-80. Exterior español, á 12 (bolsin 12 7/8). Interior id., á 12 (bolsin, 12 1/8). Amortizable, á 29 7/8 (bolsin, 29 1/2). Consolidados ingleses, á 94 3/4.

Nuestro querido amigo D. José Maria del Campo y Navas, nos ruega la insercion de la siguiente carta:

«Señor presidente de la asociacion de Escritores y Artistas.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: mi hijo político, D. José Maria del Campo y Navas, que despues de dos años de penosos padecimientos lleva más de 40 dias en cama, me recomienda haga presente á Vd. y á la junta directiva que dignamente preside, los siguientes ruegos:

Primero. Que en su día haga Vd. presente la gratitud con que ha sabido la satisfactoria mencion que se ha hecho de su humilde persona en la última junta general.

Segundo. Que reconocido y cumplido el derecho que le asiste al socorro reglamentario, devuelva los 30 duros recibidos, á disposicion de esa junta, para que sirvan de base al socorro que por suscripción ó en la forma que se juzgue más oportuna debe á todo trance proporcionarse al popular escritor D. Juan Martinez Villergas.

Creo el Sr. Campo que éste es más desgraciado que el, y que merece el sacrificio que puede hacer mi citado señor hijo político, que aunque, no abundoso de recursos, cuenta con la noble generosidad de su principal D. Manuel Maria de Santa Ana, que le conserva por vía de haber pasivo la mitad del sueldo que como redactor de LA CORRESPONDENCIA disfrutaba; y cuenta además con el desprendimiento de amigos tan generosos como los doctores D. Federico Borrell y D. Félix Tejada y España, que con celo verdaderamente fraternal le vienen asistiendo gratuitamente durante su larga enfermedad.

Desea, pues, el Sr. Campo, que se consignen estos hechos en muestra de gratitud, para que, los conozca esa sociedad, y por si al hacerlos públicos pueden servir en algun caso de estímulo y ejemplo. Esto es lo que sobre poco más ó menos me encarga mi señor hijo político, y yo aprovecho esta ocasion para ofrecer á usted y esa junta los respetos y consideracion de su seguro servidor Q. S. M. B., Santos Criado.»

Han corrido las órdenes para que puedan pescar á ocho millas de la costa los pescadores de Almería, interin se resuelva por la superioridad la reclamacion presentada por aquellos.

Han sido ascendidos á capellanes mayores de marina los primeros don Juan de Palma ó Isasola, D. Francisco Mon, D. Silvestre Perez de Lema, don Mariano Nieto, D. Antonio Morada, don José Lopez, D. Atanasio Merchan, don Emeterio Sanchez, D. Marcial Sobrido y don José Suarez.

—Se ha acordado la construccion de tres embarcaciones que para el servicio de carga y descarga se necesitan en los presidios menores de Africa.

—Han sido ascendidos á contadores de navio de primera y segunda clase respectivamente, don Fermin Lacaci y don Cayetano Mallo.

Han sido nombrados: administrador de rentas y aduanas de Aguadillo (Puerto-Rico) D. L. Ribera; y administrador general de correos de Filipinas D. José Antonio Guillen.

La España y la Lealtad Española suponen que no se aprovechan para todas las cartas las salidas del correo de Santander para Canarias en los dias 22 de cada mes. Sobre este asunto debemos advertir que la administracion no opone á ello dificultades de ningun género: pero es condicion precisa que las cartas se depositen del 16 al 20 en los buzones de todas partes, y que lleven la indicacion de *Via Santander*. Lo advertimos para conocimiento de los interesados.

Ha salido de San Fernando para Cartagena con material de torpedos el vapor *Vulcano*.

La comision de presupuestos no aceptó la emienda del Sr. Florejachs pidiendo que se conservasen los derechos de representacion á los jueces de primera instancia de Barcelona, Sevilla y Cádiz, porque los derechos de representacion de la magistratura están pendientes de un arreglo general que pondrá el gobie no en su día.

La sociedad de concertos, formada en el seno de la *Union artistico-musical*, empezó ayer tarde sus trabajos, y por cierto bajo los mejores auspicios y con un éxito que ha escedido á todas

las esperanzas. Realmente una reunion de profesores que empiezan en conjunto realizando los prodigios de ejecucion de que nos han dado pruebas, y bajo la direccion de un joven maestro que no habia acometido antes empresa alguna de tal importancia, son cosas que han sorprendido agradablemente al público, y que revelan los muchos y excelentes elementos artísticos que tenemos en España. Si la sociedad persevera en el estudio y en el esmero que revela su primer concierto, será muy pronto una digna hermana de la otra sociedad de concertos á la que tanto debe el arte.

El acontecimiento artístico de ayer puede dividirse en dos: inauguracion de tan excelente sociedad, y la ejecucion por primera vez en Madrid de cuatro obras musicales notabilísimas; y por cierto que este segundo acontecimiento no es el menor de los dos.

Las obras nuevas son el *Adagio non lento*, del cuarto número 44 de Haydn, la *Danza macabra*, de Saint-Saens, la primera polonesa de Chopin, y la célebre *Gavota*, en sol, de Arditi, y todas ellas fueron aplaudidas con entusiasmo y repetidas á instancias del público.

La *Danza macabra* ó baile de los muertos, es una obra fantástica que participa del carácter tenebroso y sombrío de esos poemas del mismo nombre que poseen casi todas las literaturas, pero cuya composicion está tan felizmente realizada con gran riqueza de timbres, abundancia de ideas melódicas y sorprendentes armonizaciones, que verdaderamente encanta aun á la primera audicion como lo demostró el público en masa.

La *Gavota*, de Arditi, es una obra de preciosísima estructura que llamó y llamará en alto grado la atencion.

La segunda parte se compuso de un concierto de piano, de Mendelssohn, ejecutado por el Sr. Power con acompañamiento de orquesta.

La funcion terminó con la gran overture del *Tannhauser*, de Wagner, muy bien interpretada.

Los Sres. Breton y Power fueron obsequiados con dos bellísimas coronas.

Los reyes estuvieron durante la primera parte del concierto. La princesa de Asturias permaneció hasta el final.

En breve publicará la *Gaceta* la su-basta de la importante carretera de Carballo á Malpica, en la provincia de la Coruña, que con tan buen éxito ha gestionado cerca del señor ministro de Fomento el diputado D. Daniel Carballo.

El ministro de Fomento, accediendo á lo solicitado por el diputado de Monforte, Sr. Rodriguez Castro, ha mandado sacar á subasta la construccion del puente de las *Peares*, sobre el rio Sil, que unirá las provincias de Lugo y Orense.

Los españoles invitados hasta ahora al Congreso internacional literario, son los señores Castelar, Valera, Danvila, Madrazo (D. Pedro), Cueto, Ochoa y Tamayo.

Los trabajos que se están realizando por el ministerio de Marina para la instalacion del primer parque de ostricultura en nuestras costas, son llevados á cabo con el mejor éxito. Un pequeño vapor de Nantes, que conduce desde los parques franceses el molusco destinado al de España, acaba de llegar á su destino con felicidad, segun despacho telegráfico del alcalde de Santa Marta de Ortigueira, que ha recibido el diputado Sr. Carballo.

El Sr. Ochoa es el individuo de la comision de actas que ha formulado voto particular en la del distrito segundo de Barcelona. En la discusion de esta acta terciarán los diputados de las minorías Sres. Castelar, Sardoal, Pidal y se cree que el Sr. Albaroda.

Los Sres. Moyano y Navarro Rodriguez (D. Carlos) usarán de la palabra para alusiones en la discusion de las bases sobre Instruccion pública.

Se presenta candidato á la senaduría por la universidad de Zaragoza, en la vacante del Sr. Borao, el Sr. Rocatalada.

El lunes próximo tendrá lugar la vista en la denuncia de nuestro colega la *Lealtad Española*.

Ha sido ascendido á jefe de administracion de la direccion general de la Deuda, el funcionario de dicho centro D. Rómulo de Bermudez.

El ex-gobernador de Pamplona, señor Martos Rubio, falleció anoche en esta corte víctima de una penosa enfermedad. Enviamos la expresion de nuestro sentimiento á su desconsolada familia.

El Parlamento dice que el Sr. Romero Robledo presentó ayer la dimision. El *Constitucional* añade que le reemplazará el Sr. Elduayen.

El *Pueblo Español* dice que el señor Romero Robledo irá de embajador á Paris.

Y otros periódicos, tambien de oposicion, añaden comentarios en el mismo sentido.

Nada de ello es cierto. Oigamos á los periódicos ministeriales:

«En el salon de conferencias del Congreso han dicho algunos diputados de oposicion que eran ciertas las noticias publicadas por varios periódicos de la mañana, referentes á disenti-mientos entre los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion. Pues no son ciertas ni en poco, ni en mucho, ni en nada. No existen tales disenti-mientos, ni el Sr. Romero Robledo está dispuesto á dar gusto á las oposiciones.» (*Diario Español*.)

«No tenemos humor ni espacio para hacer literatura; que si lo tuviéramos, habríamos de demostrar á los *Debates* quienes son los más autorizados para repetir la hermosa frase con que termina el último drama del Sr. Ayala. Pero, dejándonos de símiles, y viniendo al grano, pues para cosas concretas se escriben los periódicos, diremos á los periódicos constitucionales y á *El Imparcial*, que los hechos demostrarán si el Sr. Cánovas del Castillo está unido é identificado con el Sr. Romero Robledo, quien interpreta fielmente la política del primero y la de todo el ministerio. Es, pues, tarea escusada la de suponer diferencias y augurar novedades, cuando lo único razonable es que ministeriales y opositoristas se consagren seriamente á discutir las leyes presentadas.» (*Epoca*.)

El ayuntamiento de Barcelona ha sometido á la aprobacion del ministerio de Fomento unas nuevas Ordenanzas municipales, y un acuerdo que ha adaptado recientemente para regularizar las infracciones de la ley de ensanche cometidas por algunos propietarios.

Como una de tantas aplicaciones que se pueden hacer del teléfono, D. Fernando Arenal, ingeniero de caminos, ha sabido utilizarlo para comunicar con el buzo que se ocupa en la limpia del antepuerto de Gijón. Sabido es que hasta ahora el medio empleado para entenderse con los obreros submarinos es una cuerda, cuyos movimientos están espuestos á fácil error, que en ocasiones pudiera hacer peligrar la vida de los buzos y cuyo peligro desaparece con la aplicacion del teléfono.

En la audiencia de Amberes se está viendo el proceso formado á un individuo por muerte de su mujer, cuyo cadáver resultó haber sido dividido en 133 pedazos.

La marina de guerra rusa cuenta hoy con un buque acorazado de primera, dos de segunda, 15 de tercera y un monitor circular, teniendo otros cuatro acorazados y un monitor en construccion.

Los rusos han hecho en el extranjero grandes pedidos de chalupas portatorpedos. En estos momentos se construyen para ellos 142 en los arsenales de diferentes paises.

La comision de actas del Congreso se reunirá esta tarde para estudiar las sometidas á su examen.

Los trofeos de las repetidas victorias alcanzadas por los rusos durante la última guerra de Oriente son, segun datos oficiales: en Europa 606 cañones, 140600 fusiles y 24000 caballos de todas clases; en Asia 662 cañones, 42000 fusiles y 13000 caballos.

Como prisioneros de guerra quedaron en la region asiática 14 bajas y 60200 jefes, oficiales ó individuos de tropa del ejército turco, y en la parte europea 13 bajas y 113000 jefes, oficiales ó individuos de la clase de tropa.

Los diputados por las cuatro provincias de Galicia se han reunido bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz, con objeto de enterarse del resultado de las gestiones practicadas por la comision que se designó dias pasados, á fin de procurar el impulso de las obras del ferrocarril del Noroeste.

Enterados los representantes de aquel pais del acuerdo del señor ministro de Fomento en virtud del cual se consignarán 20 millones de reales en el presupuesto próximo para la continuacion de las obras, han resuelto por unanimidad dirigir un voto de gracias al señor conde de Toreno por la solicitud con que ha atendido los deseos de los diputados y de las provincias gallegas.

La autoridad superior eclesiástica conforme en un todo con las indicaciones del gobernador civil de la provincia, referentes á las mesas de petitorio que se colocan en los templos durante la Semana Santa, ha dispuesto que no se instalen más de dos en cada iglesia; una para recoger fondos con destino á las casas de socorro y otra para los establecimientos benéficos de acogidos, casas de maternidad, etc.

Anoche continuó la discusion del problema social en el Ateneo de Madrid. Usó de la palabra el Sr. Vidal en sentido intermedio, combatiendo las

teorias economistas puras y las afirmaciones de los que abogan por la propiedad colectiva.

El *Figaro* está publicandó la preciosa novela de D. Salvador Lopez Guijarro, la *Ultima conquista*.

Mañana planteará el tema *La Novela* el Sr. Sanchez Moguel, en la seccion de literatura y bellas Artes del Ateneo de Madrid.

Anoche estuvo reunida hasta la una próximamente la comision mixta para la reforma de la ley electoral. Continúo la discusion sobre el procedimiento, no habiéndose tomado aun acuerdos definitivos sobre la totalidad de las bases.

En las inmediaciones de Alcanar (Tarragona), se han presentado unos cuantos bandoleros, dirigiéndose hacia Castellon. Fuerzas de la guardia civil andan en su persecucion.

El Dr. Calvo Martin, candidato á la senaduría por la universidad de Valladolid, es catedrático de término en la universidad de Madrid.

La asociacion general de Agricultura creada en Madrid por la iniciativa de la señora duquesa de Medinaceli acaba de publicar una notable circular en la que encarga la constitucion de juntas en todas las provincias. A este propósito dice la comision directora en aquel documento:

«Los que suscriben consideran que los pasos necesarios para realizar la nueva idea son los siguientes, verdaderas etapas de esta patriótica campaña:

Primero. Recoger como por medio de esta circular lo procuramos, la adhesion en provincias de cuantas personas acepten en principio la creacion de una asociacion libre, protectora de todos los intereses agrarios y promotora de su desarrollo.

Segundo. Organizar, en todos los pueblos en que esto sea posible, comités ejecutivos que representen á los asociados de cada localidad por libre eleccion de dichos asociados.

Tercero. Reunir tan luego como esta primera organizacion se lleve á cabo, una junta general en que todos los individuos que acepten esta idea se hallen debidamente representados, y en que se formen los estatutos generales, los reglamentos, y el programa por decirlo así de la nueva sociedad.»

El ayudante de obras públicas D. Paulino Ros, ha sido trasladado de la direccion de Ferro-carriles del Este á la provincia de Teruel.

Ayer fué recibida por SS. MM. una comision de la sociedad Económica Matritense encargada de gestionar todo lo necesario para la creacion de un museo Politécnico y palacio al propio tiempo para exposiciones internacionales. Tan laudable pensamiento ha merecido el franco y decidido apoyo del monarca en pro de las artes, de las ciencias, el trabajo de las clases obreras y de la justa proteccion al talento. S. A. R. la princesa de Asturias ha ofrecido tambien su decidida cooperacion para que el proyecto sea un hecho, «no contentándose con poner la primera piedra, sino concluir hasta la cúpula del edificio.»

El trabajo artístico que se halla espuesto en el ministerio de la Gobernacion y que está destinado á la exposicion de Paris, es una copia exacta de la célebre capilla del Mihrat que construyó en la mezquita de Córdoba Alhaken, reproducida por la iniciativa y bajo la direccion de D. Francisco Contreras, y á expensas del banquero Sr. Zaldo.

Su armadura es de hierro y madera conteniendo más de 400 adornos de relieve en estuco, cubiertos de oro. El *sofeyasfa* ó mosaico formado en el original con pequeños cristales de colores, ha sido sustituido en la copia por pequeñas conchas inventadas y cortadas por don José Botana, ayudado en su ejecucion de los Sres. Zuluaga.

El tamaño de la capilla es de 64 varas cuadradas de planta por 17 de altura y su carácter árabe bizantino. El adaratorio es un octógono de cuatro varas de diámetro por cinco de altura, y tambien está cubierto de adornos y relieves.

Anoche se daba como seguro, en los círculos militares, el nombramiento del conde de la Cañada para la direccion de Estado Mayor, del general Despujol para Puerto-Rico, y del general Fajardo para Valencia.

Creemos que aun cuando reunan probabilidades de confirmarse tales noticias, deben acogerse con reserva, pues nada hay resuelto sobre el particular.

Esta noche habrá recepcion en la presidencia del consejo de Ministros.

Las pasajeros llegados á Cádiz el martes último en el vapor-correo *Guipúzcoa*, procedente de la Habana, son los siguientes:

Señoras doña Josefina Belesin é hija, Matilde Muñoz, Teresa Osilla y tres hijos, María Teresa Gonzalez; Sres. D. Pedro Catasas, Franco Gomez Imaz, José Guardiola y Comas, José Ballesteros y Loasa, Emilio R. Carbonell, Antonio Gil de Real Julio de Varona y Pozo, Narciso Fuentes

Sánchez, Juan Recuenco, F. Alarín y señora, Juan Granado, Bernardo Gómez Mingo, Baldomero Lersundi y señora, Ricardo Goméz, Manuel Pons Montero, Antonio Jiménez Pasajero, Tomás Rey y Gamonal, Juan Olmedo, señora y dos hijos, José Fernández Rodríguez, José Sánchez Rodríguez, Manuel Sierra y Gordillo, Antonio Montalvo y Lopez, Alejandro Salazar, José Rodríguez, señora y cinco hijos, José Pontela y Alonso, Félix Alvarez, señora y dos hijos, Julio Hernández, señora y tres hijos, Pedro Gutiérrez Salazar, Francisco Ortega Rodríguez, Raimundo Jiménez, Juan Miras, Ramon Alfonso, Juan S. Herrero, Serafín Serra, Mércos Miras, Antonio Rosas, señora y un hijo, Dalmacio Balagtas, Antonio A. Jiménez, Valeriano Doliente, Ricardo Piñero, Joaquín J. Cabronel, José Garrido, Serafín Gómez, Andrés J. Ambrat, Félix Fernández, Joaquín Benítez, Luis López Sánchez, 26 sargentos, 407 individuos de tropa, tres compañías de campesinos; total, 510 pasajeros.

Mañana sábado se estrenará en el teatro de Novedades el drama de gran espectáculo, escrito en verso por un aplaudido escritor, titulado *Los estudiantes españoles*.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 12 DE ABRIL.

SS. MM. y AA. saldrán, como ya hemos dicho, el Jueves Santo a visitar los Sagrarios, por el orden siguiente: Calles de Bailén y del Sacramento a la iglesia del mismo nombre; desde este templo al de San Justo; puesta Cerrada, calles de los Tintes y de Toledo, a San Isidro el Real; calle de Toledo, plaza Mayor, arco del Siete de Julio y Bordadores a San Ginés; calle del Arenal, plaza de Isabel II, calles de Carlos III, Vergara y Santa Clara, al templo de Santiago; calle de Lepanto, plaza de Oriente, calle de Pavia, plaza de la Encarnación, a la iglesia del mismo nombre; calles de San Quintín y Bailén, Arco Nuevo y plaza de Palacio.

Esta carrera estará cubierta por tropas de la guarnición. Ayer se verificó la elección de la mesa para la votación del diputado provincial por el segundo distrito de la Latina, habiendo resultado elegido presidente el candidato constitucional D. Lorenzo Fernández y Martín por 104 votos. El adicto obtuvo 83, y 18 el independiente.

En la sesión sexta del Senado se procedió ayer a la designación de uno de sus individuos para formar parte de la comisión que debe dar dictamen sobre el proyecto de amortización. El candidato designado por los amigos del gobierno era D. Manuel María Álvarez; pero este señor se negó resueltamente a que recayese la elección en su favor, y en su consecuencia la sesión designó para reemplazarle al Sr. Lopez Borreguero.

Anoche salieron de esta corte para Aleira (Valencia) el inspector general de Carabineros, Sr. Gasset y el subdirector de Aduanas Sr. Bernaldo.

El diputado Sr. Vazquez de Puga ha obtenido del señor ministro de Fomento la seguridad de que muy en breve se sacarán a subasta los acopios para la carretera de Vigo a Orense, cuyo presupuesto se halla ya en el centro directivo.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, nos ruega pongamos en conocimiento de nuestros lectores que en el aviso que ha publicado anunciando un servicio provisional de trenes express directos entre Madrid y Sevilla se ha padecido un error de imprenta que conviene rectificar.

Segun se indica en dicho aviso, los trenes podrían utilizarse únicamente a la salida de Madrid ó de Córdoba, con destino directo a Sevilla, y a la salida de Sevilla ó de Córdoba con destino directo a Madrid; y por el contrario pueden aprovecharse a la salida de Madrid para Córdoba ó Sevilla, a la salida de Córdoba para Sevilla ó Madrid y a la salida de Sevilla para Córdoba ó Madrid.

Decíase en la Habana, a la salida del último correo, que Máximo Gomez había sido muerto en Jamaica de un pistoletazo por un primo del cabecilla Varona, a quien aquel hizo fusilar a consecuencia de haberle hecho proposiciones de paz en nombre del general Martínez Campos.

El ingeniero de caminos D. Joaquín de la Gandara (hijo) ha salido para Cáceres con objeto de encargarse de la construcción del ferro-carril de dicho punto a la frontera portuguesa.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Barcelona, 11.
Tiempo hacia que no había tenido lugar en el decano de nuestros teatros un éxito tan ruidoso como el obtenido anteanoche en *Sonambula* por el Donadio, Abreuñedo y el maestro Goula. De esta ovación fueron partícipes también la Sra. Prohaska, el Sr. Miravella y los coros.—Ha reaparecido el Sr. Miravella en la *Estafeta de Barcelona*.—Ha llovido en varios pueblos de estos alrededores.

Cádiz, 11.
La diputación ha acordado que vuelvan a emprenderse las obras comenzadas en el Museo provincial.

Cartagena, 11.
El rayo que cayó anteaño sobre una casa de la diputación de la Palma ocasionó la destrucción de una pared sin que se lamentara desgracia alguna personal.—En breve saldrá para Mahón la fragata *Atrevida*, perfectamente recompuerta en el arsenal.

Coruña, 10.
El día 28 de junio próximo se celebrará en esta capital una exposición agrícola, industrial, artística, científica y literaria, iniciada por la clase obrera y secundada por el vecindario de Galicia.

Graza, 10.
En la cueva llamada «de la Herradura», ha sido capturado y muerto por la guardia civil que fué en su persecución, un famoso criminal fugado de la cárcel de Béznar. Este hizo fuego sobre sus perseguidores muriendo de una descarga.—Merced a las lluvias, presentan los campos buen aspecto.

Málaga, 11.
Esta mañana ha partido a Londres desde esta capital, en un yacht de su propiedad, el banquero Rostkild.—En el término de Ronda han sido capturados tres secuestradores.—Continúa la lluvia lo mismo que ayer.—Ha sido mortalmente herido un sujeto en riña con otros dos.

Mataró, 11.
Continúan cerradas la fábrica de paños y la del Sr. Bonet; las de los Sres. Arenas, Massot, Escubos y Esquerria, trabajan por mitad y están paralizados los tejedores, los zapateros, los curtidores y braceros del campo.

Sevilla, 11.
El arzobispo de esta diócesis ha destinado a la real academia sevillana de Buenas Letras para el próximo certamen, una rica escribanía de pluma «al mejor cantor de Fernando de Herrera, príncipe de los poetas andaluces»; a la sociedad de Artistas y escritores de Cádiz destina S. E. I. para el certamen próximo, un tomo en folio de la vida de Santa Teresa de Jesús con autógrafos de esta escritora, «al mejor cantor de tan inclita española».—Se espera a la duquesa de Medinaceli.

Valencia, 11.
Los trabajos relativos al censo de esta capital, han quedado totalmente terminados.—La lluvia ha favorecido a varios pueblos de la Plana.

Vall, 10.
Ayer llovió en esta población y en diversos pueblos de este partido.

Esta tarde recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**
Viena, 11.
Los periódicos oficiales del gobierno turco insisten en asegurar que en el caso de un conflicto entre Rusia e Inglaterra, el gobierno otomano no saldrá de la más estricta imparcialidad.

Berlin, 11.
Esta tarde ha comido en el palacio del emperador el Sr. Bratiano, presidente del consejo de ministros de Rumania.

El príncipe heredero le ha colmado de obsequios durante su permanencia en esta capital, celebrando con él varias conferencias a las cuales se atribuye la mayor importancia.

Mañana regresará a Bucharest el señor Bratiano. El emperador Guillermo está completamente restablecido de su indisposición. El Parlamento alemán continúa discutiendo el presupuesto supletorio de 1878-79.

Londres, 11.
Se han celebrado varios meetings de obreros votando resoluciones contrarias a los preparativos militares y declarando que el gobierno es responsable con su política del malestar del comercio y de la industria de Inglaterra y de la crisis que va aumentando en el país.

Londres, 12 (7 mañana).
CAMARA DE LOS COMUNES.—Se aprueba un bill aumentando la contribución directa.

El *Morning-Post*, en su número de esta mañana, dice que Alemania interpondrá en la cuestión de Oriente si Rusia impide que Austria pueda defender sus intereses.

En su edición de esta mañana, el *Times* publica un despacho de Berlín, fechado ayer, diciendo que el emperador Guillermo ha dirigido una carta a la reina de Inglaterra, a cuyo documento se atribuye grande importancia.

Otro despacho de Berlín, publicado por el *Daily-Telegraph* de hoy, dice que el príncipe de Bismarck considera posible la reunión de una conferencia de embajadores de las grandes potencias en San Petersburgo, para deliberar sobre la cuestión de Oriente.

El *Daily-News* de esta mañana da la importante noticia de que dos buques de guerra rusos que se hallaban en Hamburgo han abandonado precipitadamente aquel puerto, con orden de abrir en alta mar unos plisgos cerrados que les remitió el ministro de Marina de Rusia.—*Fabra.*

Esta tarde, de una a tres menos cuarto, se ha verificado en la Presidencia un consejo de ministros presidido por el Sr. Cánovas del Castillo. Segun nuestras noticias, se ha tratado en él ampliamente de los medios que han de ponerse en ejecución para conjurar la miseria que produce la falta de trabajo que se experimenta en varias provincias de España. Al efecto se han tomado algunos acuerdos, entre ellos el de un proyecto de ley en virtud del cual continuarán en breve con gran actividad las obras del ferro-carril del Noroeste y se empezarán otras en las líneas de Cataluña y Andalucía.

También se ha acordado incluir en los presupuestos los créditos necesarios para emprender trabajos en varias carreteras, en las provincias más necesitadas, y algunas otras medidas que tiendan al mismo fin.

Se ha tratado de nombramientos militares, indicándose los nombres que citamos en la edición de la mañana, pero no ha recaído acuerdo definitivo sobre los mismos.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta de varios proyectos referentes a las provincias ultramarinas, habiendo quedado aprobadas algunas medidas, que serán conocidas despues que salga el correo para Cuba.

Se ha hablado de las últimas noticias de Londres y San Petersburgo, de telegramas de París recibidos recientemente y de algunos otros asuntos de carácter ordinario.

Hay noticias de Méjico que alcanzan al 20 de marzo. Un telegrama transmitido a los Estados-Unidos, dice lo siguiente:

«Méjico, 20 marzo.
La prensa de aquí ataca con severidad a

Mr. Foster, el ministro de los Estados Unidos. El diario francés empezó, y siguieron los periódicos mejicanos. Declaran que Mr. Foster es un obstáculo para arreglar las dificultades en México y los Estados Unidos, y le acusan de estar movido por causas personales. La *Libertad*, periódico semi oficial, asegura que cuando el gobierno de Washington haya reconocido al presidente Díaz, pedirá este el relevo de Mr. Foster. El *Two Republics*, que siempre apoya al gobierno mejicano, defendiendo al ministro americano y espresa disgusto por los ataques que se le dirigen. Los franceses hacen cuanto pueden para poner al gobierno mejicano en una actitud hostil contra los Estados Unidos. Temen que si se hiciera un tratado comercial con los Estados Unidos perjudicaría a sus intereses, porque todo el comercio de Méjico está ahora en manos de europeos.

El presidente Díaz se hace cada vez más popular. Se discute el relevo del cónsul general americano. Se cree que llegará en junio el que venga a reemplazarle.

Los cónsules americanos, hablando en general, han cumplido muy satisfactoriamente y han sido muy populares entre los residentes americanos.

El Sr. Romero está enfermo. El Sr. Vallarta tiene muchos votos para las próximas elecciones presidenciales. Se cree que la cosecha de café sea mejor que nunca.

La legislatura regular del Congreso empezará el 1.º de abril. Mejicanos, españoles y cubanos celebraron unidos la conclusión de la paz en Cuba con un suntuoso banquete.

El arzobispo de esta ciudad, Labastida, ha sido creado cardenal. (Esta noticia no ha venido anunciada desde Roma.)

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

París, 10.
El príncipe Gortschakoff ha enviado hoy a los representantes de Rusia en el extranjero una circular que responde a la que envió hace diez días el nuevo ministro de Estado inglés. El gran canciller ruso contesta al ministro inglés... con dos preguntas:

1.º ¿Cómo pueden conciliarse los tratados de 1856 y 1871 con el bienestar de los súbditos cristianos del sultan?

2.º ¿Cómo puede darse satisfacción a los derechos de estos súbditos fuera del tratado de San Stefano y teniendo en cuenta los derechos que dan a Rusia los sacrificios que acaba de hacer para conseguir este objeto?

En suma, Inglaterra dice: «El tratado de S. Stefano debe considerarse como nulo.» Y Rusia responde: «Solo el tratado de San Stefano responde al objeto de la guerra y a la victoria de las tropas del czar.»

—El gran duque Nicolás ha dado 5000 duros para aliviar la miseria de las innumerables familias turcas que se han refugiado en Constantinopla.

Al recibir las gracias del comité consular encargado de la repatriación de los socorros, dijo el gran duque, entre otras cosas: «El turco parte su último mendrugo con mis soldados; el bulgaro llena su casa de provisiones, y les deja perecer de hambre. Por eso son los turcos más simpáticos a mis tropas que los búlgaros.»

Semejantes frases, dirigidas a cónsules europeos, son eco de conversaciones, por las que el general en jefe del ejército ruso procura acostumbrar a sus soldados a considerar el abandono de Bulgaria por Rusia como un verdadero beneficio para las tropas.

Luego en las más elevadas regiones oficiales rusas se trata ya de acostumbrar la opinión militar al abandono de las conquistas hechas en la Turquía europea.

—La medación de Alemania toma de día en día mayor cuerpo, pero tropieza con graves dificultades. La más seria es que Alemania impone como condición *sine qua non* de sus buenos oficios, que Rusia no toque en nada la independencia de la desembocadura del Danubio, ó en otros términos, que renuncie en absoluto al cambio de la Dobroutscha, provincia rusa, por la Besarabia, provincia rumana.

Otra de las dificultades, suscitada por Austria, como testarero de Alemania, y sostenida por Inglaterra, que ha proclamado defendería a toda costa el tratado de 1856, que consagra la integridad territorial de Turquía, es que no puede tolerarse la constitución en principado de la Bulgaria, con los límites marcados por el tratado de paz de San Stefano.

Resultado de todo esto que Alemania se ofrece a ser mediadora y a impedir que Inglaterra declare la guerra a Rusia, pero a condición de que Rusia se contente con un pedazo de la Armenia, como indemnización y resultado total de una guerra que le ha costado en nueve meses 189000 hombres y cuatro mil millones de reales.

—La casa Levy-Bing, una de las más importantes de Francia y la que tenía con la región del Este negocios más importantes, ha sido declarada en quiebra. Su pasiva pasa de 80 millones.

—La muerte de la esposa del Sr. Faure, y las reiteradas declaraciones del actual presidente del Consejo relativas a sus deseos de volver a la vida privada, hacen posible una modificación ministerial. Caso que esto se realice, el Sr. Marcere será nombrado presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia; el Sr. Lepere, subsecretario del Interior, será nombrado ministro del ramo, aprovechándose estos cambios para sustituir al general Borel, actual ministro de la Guerra, el general Berthaut, más republicano que aquel, a quien se considera como orleanista.

La enmienda del conde de Rascon a la base 17 del proyecto de instrucción propone que se permita en todas las universidades del reino establecer cátedras especiales a los doctores que lo soliciten, los cuales explicarán con arreglo a los programas que ellos mismos presenten a los rectores, adoptarán los textos que les parezcan convenientes y no percibirán más estipendio que una parte de los derechos de matrícula de los alumnos que se inscriban en sus clases. Cada universidad destinará un catedrático elegido por el claustro, que será subvencionado por el gobierno, para que haga sus estudios en las naciones extranjeras.

El gobierno imprimirá en un breve plazar las Memorias que escriban al finalizar cada curso, sobre los métodos de enseñanza, las diversas cátedras establecidas en cada universidad, el número de alumnos, las publicaciones científicas y literarias de los profesores, etc., etc.

Se ha concedido la cruz del Mérito militar de tercera clase a D. Manuel Manrique de Lara.

En el ministerio de Ultramar no se ha recibido noticia alguna que confirme la de haber procesado el general Moricones a tres altos empleados del orden civil que prestaban sus servicios en Filipinas.

La *Gaceta* de mañana aparecerá la noticia anunciando que el jurado de la Neorópolis se reúne el sábado a las cinco de la tarde en las Casas Consistoriales, para votar públicamente con arreglo al artículo 6.º del programa de convocatoria y elegir el proyecto que haya de realizarse.

Cuatro son los correos que hoy han llegado a la administración central con retraso: Aranda una hora cinco minutos; Aragon, una hora; el Norte, sin Galicia, 39 minutos; y Andalucía y Estremadura 30 minutos.

Por la vía de los Estados Unidos se ha recibido en Madrid el texto del decreto de amnistía publicado el 24 de marzo por el general Martínez Campos. Hé aquí el telegrama:

«Havana 28 de marzo.—Se ha publicado aquí una proclama fechada en Santiago de Cuba el 24 de los corrientes, y firmada por el general Martínez Campos. Declara la proclama que la paz ha sido sustancialmente restablecida en la mayor parte del distrito, que el movimiento estaba en rebelión, y que ahora es necesario cicatrizar las heridas causadas por diez años de lucha; por lo tanto, de acuerdo con el artículo segundo de las condiciones de la paz y autorizado por el gobierno de S. M., decreta el general:

Primero. Las autoridades del territorio pacificado observarán la conducta del olvido más completo para los sucesos pasados, y se esforzarán en impedir que resuciten las pasiones muertas.

Segundo. Todas las personas que están hoy presas por traición, rebelión y sedición, ó por motivos relacionados con los anteriores, serán puestas en libertad y trasladadas a sus domicilios si así lo desearan, y no se procederá contra los que estuviesen fugitivos.

Tercero. Todas las causas hoy pendientes ante los tribunales de la isla por estos crímenes serán inmediatamente sobreseídas.

Cuarto. Todas las personas desgraciadas ó deportadas por las mismas causas podrán volver a la isla, sin que se les molesté ni persiga por su anterior conducta.

Quinto. Todas las personas incluidas en los artículos anteriores, y los que residen en países extranjeros, recobrarán sus derechos de ciudadanía.

Sexto. Todos los desertores de las fuerzas españolas que estén todavía en armas serán perdonados si se rinden antes del 15 de abril.

Ayer tarde fué recibido en audiencia particular por S. M. el rey, D. Manuel Godoy, príncipe de Bassano, nieto del príncipe de la Paz.

En Nueva-York se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de la isla de Cuba:

«Havana 28 de marzo.—Hay presentaciones de insurrectos todos los días.»

Dice la *Iberia*: «Nos han asegurado que un habilitado del clero de dos diócesis se ha fugado de su habitual residencia, sin que hasta la fecha se sepa dónde vive actualmente.

Ignoramos si los periódicos ultramontanos sabrán qué hay de este asunto, pues segun nos han manifestado, dicho señor ha colaborado en uno de los colegas neos de esta capital.

Si se tratara solamente de la fuga de un habilitado, nos tendría sin cuidado alguno; pero parece que no se ha marchado solo, sino con algunas pagas ajenas.»

En la próxima sesión que celebre el Senado jurará el cargo, como senador por derecho propio, el señor duque de Veragua. Dicho señor deja vacante, como diputado, el distrito de Manzanillo, en la isla de Puerto-Rico.

Dice un colega que mañana sábado quedará pagado el cupon de la deuda amortizable.

Está llamando la atención extraordinariamente un corsé de novia, que a juzgar por sus iniciales, está destinado a una persona de nuestra nobleza, espuesto en la calle de la Montera, núm. 7, y hecho por la acreditada corsetera Gregoria Lara, Peligros, 13.

El distinguido artista Sr. Maura ha grabado en acero un magnífico retrato del Sumo Pontífice Leon XIII. Estampado con el mayor esmero en papel *Colombier*, acaba de ponerse a la venta.

El Sr. D. Eusebio Blasco, que segun se ha anunciado, debía leer mañana en el teatro de la Comedia, se ve privado de complacer a su amigo el eminente poeta Zorrilla, que deseaba le acompañara en la lectura de poesías, por tener precisamente que salir para Guadalajara, de donde no volverá hasta el lunes.

En el escaparate de la zapatería del señor Gamez, Fuenarral, 30, llaman la atención, entre otras, unas botas de montar, para S. M. el rey, construidas con toda perfección y esquisito gusto.

Con el título de «La Española» varios jóvenes aficionados de la buena sociedad madrileña están organizando una sociedad taurina que en breve celebrará su inauguración en la plaza de los Campos Eliseos.

La real congregación de Seglares naturales de Madrid, para solemnizar el día de su glorioso patrono San Isidro Labrador de una manera benéfica a las clases poco acomodadas, ha acordado vestir en el presente año a cuatro niños pobres que reúnan las condiciones de ser hijos de Madrid, siéndolo también sus padres, y que su estado de pobreza no sea producido por vicios ó mala conducta, advirtiéndose que la edad de los niños ha de ser de siete a doce años y que no haya gozado otro

hermano de este beneficio en los años anteriores. Los que aspiren a esta gracia pueden dirigir sus solicitudes hasta el día 22 del presente mes, acompañadas de una papeleta de la parroquia en que fueron bautizados, a la secretaria, calle de la Encarnación, núm. 3, cuarto segundo de la derecha.

BOLSA. COT. OFIC. 12 DE ABRIL.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento.
		Alza. Baja.
3 por 100 interior.	12-925	0-025
—Fin de mes...	00-00	
—Fin próximo...	13-05	0-025
3 por 100 exterior	13-70	0-10
Antib. interior.	27-55	0-15
Idem exterior...	03-00	
Billetes hipot.	00-00	
Bonos del Tesoro	71-00	0-40
Obl. Banco y T..	90-50	0-10
Obl. de ferro-car.	25-15	0-03
Londres 9 d. feb.	48-35	
Paris 8 d. vista..	8-035	
Banco de España.	206-00	1-00

NO OFICIAL.
DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 71'00.—Id. 1.º de julio 67'30.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'30.—Exterior convenientes 48'50.—Id. últimos 68'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Gacetitas 18'00.
A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12'925.—Fin de mes 12'98.—Fin próximo, 13'00.—Sostenido.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 12 DE ABRIL.

Esta tarde ha celebrado sesión ordinaria la diputación provincial, ocupándose, entre otros asuntos de poca importancia, de la discusión de un reglamento para la música del colegio de la Paz. El lunes habrá sesión extraordinaria para la discusión de los presupuestos que han quedado hoy sobre la mesa.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Española en Lima, el escritor D. Ricardo Palma.

El teniente coronel graduado capitán de infantería, D. Federico Madariaga, que tanto se distinguió en el ateneo Militar de esta corte, acaba de obtener un señalado triunfo en un centro científico y literario de Valencia, pronunciando un notable discurso acerca de la poesía lírica.

Ha sido destinado al primer batallón del regimiento de Aragón, el teniente coronel D. Eduardo Sobrevilla y García que se encuentra de remplazo en este distrito.

Están muy adelantados los trabajos, por la junta de la caja de inútiles y huérfanos, para la instalación en Guadaluara del magnífico colegio que se va a establecer para la educación de los huérfanos de militares fallecidos en la última campaña.

El lunes se celebrarán los funerales por el alma del Sr. Ferrer de Couto, y se verificará la conducción de sus restos mortales a la sacral de San Isidro.

El cadáver del Sr. Ferrer de Couto será enterrado al lado del de el señor Martín de Herrera, quien siendo ministro de Ultramar, autorizó la traslación a la Península de los restos de aquel.

Se indica al Sr. Gomez Robledo para un puesto en la Administración.

El Sr. Danvila ha presentado hoy al Congreso una exposición de 30 sociedades industriales de Valencia en representación de mas de 2000 obreros, pidiendo que se apruebe su proyecto de ley sobre jurados mistos.

El ex-jefe carlista Boet, que desempeñaba un cargo cerca de D. Carlos, ha sido separado de su destino, segun se dice.

Por el distrito electoral de Loja no se presenta candidato ministerial.

Hoy ha jurado su cargo de diputado el Sr. Ibarra, elegido por un distrito de Andalucía.

Se extiende la creencia de que las Cortes se suspenderán en junio para reanudar en octubre sus trabajos.

Ante una numerosa concurrencia ha tenido hoy lugar en la audiencia de este territorio la vista de la causa que habíamos anunciado, seguida a un joven en el juzgado de primera instancia de Cifuentes, por haber cometido dos asesinatos en un pueblo poco distante del citado, hace tres meses.

El ministerio público ha pedido se confirme la pena de muerte a que ha sido condenado el reo por el tribunal inferior.

El defensor ha solicitado se conmuté dicha pena por la de prision perpétua.

Ha sido nombrado capitán del puerto de Cárdenas el de fragata D. Patricio Montojo, y del de Sagua la Grande el de fragata D. Rafael Aragon.

—Han sido promovidos a primeros capellanes de marina D. Francisco Lopez Brea, D. Salvador Gomez Cárceles y D. Genaro Buceta y Rocha.

El subsecretario de Ultramar, don Francisco Rubio, no pudo asistir ayer al entierro del Sr. Martín de Herrera por encontrarse enfermo.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid 104140 pesetas en oro y 124091 en plata.

Después de cerrada la edición de provincias recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 12.

El periódico el Times, en su edición de esta tarde, hace comentarios sobre la circular del príncipe de Gortschakoff, cuyo documento le pareció moderado.

En su opinión, la circular del príncipe hace concebir la esperanza de una solución favorable si el gobierno inglés persiste en el fondo de sus declaraciones y suaviza la forma de su petición para conseguir que el arreglo de la cuestión de Oriente sea la obra de un Congreso europeo.—Fabra.

El día 4 de mayo volverá a reunirse la comisión de quintas de la diputación provincial para ocuparse de incidencias.

Se ha concedido la cruz de tercera clase roja, en vez de la de segunda de la misma orden, al brigadier de artillería D. Manuel Manrique de Lara.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Disponiendo que el comandante del regimiento de Talavera D. Antonio Contreras pase a la comisión de reserva de Córdoba.

Concediendo retiro provisional para Melgar de Tesa (Zamora) al teniente de lanceros de Numancia D. Francisco Álvarez.

Concediendo regreso a la Península a los tenientes coronales D. José Berge y D. José Rodríguez, al comandante D. Juan Rodríguez, al capitán D. Ildefonso Rodríguez y a los tenientes D. Luis de Pró y D. Juan Macceiras, procedentes todos del arma de infantería.

Con referencia a un pariente del señor Posada-Herrera, que reside en esta corte, se aseguraba esta tarde en un círculo político, que dicho hombre público era esperado en Madrid para el domingo de Pascua, con motivo de un asunto puramente de familia. Según se decía, viene con su señora y regresará a Llanes pocos días después.

Hoy, primer día de elección para un diputado provincial por el distrito de la Latina, han tomado parte en la votación 103 electores, obteniendo 80 votos D. Antonio Rey y García, candidato de oposición liberal, 62 D. Fernando Melhado, adicto, y 17 D. Gumersindo Marcilla, de oposición.

Los gobernadores civiles de Lugo, Navarra y Valladolid son los primeros que han contestado remitiendo los datos estadísticos que se les habían pedido sobre los establecimientos benéficos de aquellas provincias.

Según cálculos hechos en la comisión de reforma electoral, la representación que concede a las minorías en el Congreso, con el nuevo procedimiento que se discute, será próximamente de 25 a 30 diputados.

Han sido destinados: a la 25.ª media brigada de reserva el coronel de infantería de reemplazo D. Francisco Gil y Lázaro; al regimiento de infantería de Burgos el coronel D. Manuel de las y Pasuti; a la 37.ª media brigada de reserva el coronel D. José Márquez Torres; a la 20.ª media brigada de reserva, el coronel D. Rafael González Vesada; al regimiento de infantería de Aragón, el coronel D. Alvaro Serrano, y para una media brigada de cazadores, al coronel D. Ramon Rodríguez Moya.

El jefe de la sección de contabilidad de la provincia de Córdoba ha sido nombrado presidente de la comisión de comprobación de la misma.

Parece que el Sr. Moyano irá a París a visitar a S. M. la reina doña Isabel II, durante las próximas vacaciones de las Cortes.

Anuncia un periódico una combinación en el personal de jefes económicos. No hay tal combinación.

La función celebrada hoy, último día de la novena que se viene verificando en el templo de San Ginés en obsequio a Nuestra Señora de los Dolores, ha estado brillantísima.

El templo, profusamente iluminado, ofrecía un aspecto deslumbrador. La capilla de música del Canto-Sacro, dirigida por el profesor Sr. Gonzalez y Martínez, ha oficiado por mañana y tar-

de, ejecutando, entre otras escogidas piezas, una marcha dedicada al nuevo pontífice Leon XIII, original del maestro Sr. Giner.

Durante todo el día un gentío inmenso ha concurrido a venerar la preciosa imagen de Nuestra Señora de los Dolores, de mucho mérito artístico, según los inteligentes.

También, con motivo de la solemnidad del día, se han celebrado solemnes funciones en casi todos los templos de esta capital, en los que debemos citar, por la suntuosidad con que se han celebrado, las que se han verificado en las iglesias de Calatravas, San Nicolás, Encarnación y San Marcos.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 12 de abril a las tres menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario. El señor Danvila reproduce varios proyectos de ley sobre asociaciones internacionales, jurados mistos de obreros y fabricantes, y otros ya presentados en la anterior legislatura.

El señor MALDONADO MACANAZ presenta una exposición de los inspectores y secretarios de las justas provinciales de instrucción pública, solicitando que en el proyecto de las bases se erca medios de mejorar su situación como funcionarios.

Se da lectura de una proposición solicitando del gobierno que se proteja y respete la existencia de las ligas de contribuyentes dentro de su instituto, ya que han encontrado tanto éxito en el país.

El Sr. GAVIÑA, primer firmante, la apoya. Declara que las ligas desean distribución equitativa en las cargas públicas, mejoramiento de la agricultura y rebaja en los enormes gravámenes que pesan sobre la propiedad.

Dice que a fines del último mes de noviembre se despertaron recelos en los centros oficiales sobre la existencia de las ligas.

Afirma que se han puesto dificultades a las reuniones de las ligas de contribuyentes, que en su concepto tienen la antipatía del ministerio de la Gobernación, inspirada por un Metistóteles que ha sido ahora, según el Sr. GAVIÑA, el ministro de Hacienda.

Se lamenta de que en Gobernación le reciban a S. S. como si fuera un hombre peligroso, y dice que le temblan las carnes al entrar allí. (Risas).

Dice que hay muchos empleados, y que en Madrid están con destino diez y siete generales de marina.

Combate a la burocracia y hace defensas ardientes de los que pagan y contribuyen.

Entiende que los gastos de los tres arsenales, que ascienden a 49 millones de reales al año, son excesivos.

Censura a los empleados que no reciben sino en días de audiencia, porque dice que esto pugna con el sentimiento democrático del país.

Afirma que ha visto muchos uniformes en solemnidades a que ha asistido, y dice que observó que los uniformes eran en su inmensa mayoría de empleados y cesantes, ó capitalistas que hacen operaciones con el Tesoro.

Habla de la corrupción de la juventud que se dedica a carreras que no pueden llevar más que al presupuesto, porque no hay pleitos para tanto abogado ni enfermos para tanto médico.

Dice que ya no se pronuncia más que la palabra negocio.

Defiende al empleado oficinista, práctico, viejo, y ataca a las improvisaciones, que llama lumbrecas fustadas de la especulación.

Supone el Sr. GAVIÑA que las condecoraciones se dan como premio al entusiasmo que se hace, como dice S. S. que da una peseta en Navidad al que le lleva un pavo, y más si que más le lleva.

Dice otras genialidades (el Sr. Moyano abandona su asiento) sobre el parlamentarismo; dice también que ha llegado el cargo de diputado a ser una especie de domesticidad. Y cita este caso:

Un querido compañero mío recibió hace pocos días una carta concebida en estos términos, de un elector a quien no conoce: «Muy señor mío: Siendo Vd. el diputado del distrito, y persona muy influyente, según dicen, y no teniendo yo otro sujeto a quien dirigirme, espero que se pasará Vd. por la plaza de Santa Ana, a comprarme una jaula para el loro. Soy, etc.» (Grandes risas.)

Dice que hay discursos que llevan a un ministerio, y otros a una dirección general.

Le asustan los interregnos parlamentarios, porque entonces reciben gracias algunos dip tados.

Dice que al Congreso se debe venir por patriotismo, ó desear venir por vanidad, pero no por interés.

El Sr. PRESIDENTE: Suplico a S. S. que recuerde que pidió la palabra para hablar de las ligas de contribuyentes.

El Sr. GAVIÑA: Creo que tiene esto relación con el asunto de las ligas.

El Sr. PRESIDENTE: Pero eso no lo creen los que no tienen la perspicacia de su señoría.

El Sr. GAVIÑA habla luego de la ley de incompatibilidades.

El Sr. PRESIDENTE: Llamo a S. S. a la cuestión por segunda vez.

El Sr. GAVIÑA: La ley de incompatibilidades se parece a la máscara que en un baile se arranca la careta. (Rumores).

¿Qué vais a hacer cuando caigais del poder?

¿Os vais a apoyar en palacio, en el eleo, en otros elementos? Tampoco, porque pasó el tiempo de las camarillas; habeis votado contra la unidad católica, y tendreis enfrente a las ligas de contribuyentes.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Qué se ha propuesto el Sr. Gaviña con su discurso?

Dice el Sr. Gaviña que siempre que habla un diputado se propone algo malo. ¿Se ha propuesto el Sr. Gaviña el desprestigio del sistema parlamentario?

¿Quién le ha dicho a S. S. que son carlistas los 14000 estudiantes de los seminarios?

Creo el Sr. Gaviña que solo un partido soñado por S. S. puede hacer bien. Ya lo sabeis, ni parlamentos, ni agrupaciones, ni vosotros, ni nadie, pueden salvar a la nación más que las ligas de contribuyentes, con un programa que toma y deja de la democracia, y tiene y pide cosas que no hay para qué repetir.

Parece que el empeño del Sr. Gaviña es que el ministro de la Gobernación da una circular a los gobernadores para que estos fomenten la formación de las ligas de contribuyentes. Y ahora diré públicamente al Sr. Gaviña lo que le he dicho en privado, y es que el ministro de la Gobernación no cree que debe dar esa circular.

La liga de contribuyentes mas autorizada es el Congreso de los diputados, representación de todas las fuerzas vivas del país.

Hasta ahora, los mas entusiastas patrocinadores de las ligas (stas, no contribuyentes) y para que hablen algunos periódicos y se pronuncien discursos en desprestigio del sistema representativo, no se debe defender la existencia de aquellas sociedades.

Por lo demás, mi deber es respetar la ley vigente sobre asociaciones públicas y a ella me atengo en la formación de esas ligas defendidas por el Sr. Gaviña.

El Sr. GAVIÑA rectifica. El señor ministro de la GOBERNACION se aúfista dispuesto a traer a las Cortes cuantos expedientes existan sobre las ligas de contribuyentes, y en los cuales se prueba que el ministro ha procedido con entera y cabal justicia e imparcialidad.

Ruega al Sr. Gaviña que retire su proposición, ó en caso contrario al Congreso que lo va a votar.

El Sr. GAVIÑA retira la proposición. Orden del día: Bases para el proyecto de ley sobre instrucción pública.

El Sr. GAVIÑA rectifica. Combate la influencia de las ideas democráticas en la enseñanza, y dice que así como el Sr. Orceña (marqués de Albalá) hablaba de diputados lazaros, muertos en los distritos y resucitados por el gobernador civil, así en la enseñanza radical despertaban muchos en dos días de la muerte de su ignorancia a la posesión entera de los estudios necesarios a una profesion científica con sus títulos académicos correspondientes.

Sobre la enseñanza religiosa dice, apoyándose en opiniones del Sr. Montero Rios, que allí donde el estado es católico no se puede negar al clero la intervención en la enseñanza.

Los peligros, bien lo sabe el Sr. Rute, no vienen de la derecha, sino de la izquierda. Los libre-pensadores quieren llevar a la sociedad a la negación de todo culto.

La intervención del clero no ha sido motivo de retroceso en España, y es tan necesaria en la instrucción, que el mismo Sr. Montero Rios lo declara así, y afirma que no se puede prescindir de ella, siendo la religion católica la religion del Estado.

No han sido los que visten la púrpura ó la modesta sotana negra los que aquí y en otras partes han defendido los principios más radicales del ultramontanismo.

La alianza de los intereses morales y religiosos con la libertad es uno de los problemas de resolución más urgente.

El Sr. Rute está de acuerdo con la comisión respecto de la instrucción primaria, aunque, según S. S., no se resuelve en el proyecto ninguno de sus problemas.

El Sr. Rute olvida que estamos discutiendo bases, y que las que se refieren a la instrucción primaria están calçadas en la ley de 1857, tan aplaudida por el señor Rute.

Conviene declarar que aquí no ha llegado a discutirse una ley de instrucción. ¿Dónde están, sino, las leyes del Sr. Montejó Robledo, del Sr. Echeagaray, y la redactada en tiempo de la república, única que empezó a discutirse y que cayó al embaite de un solo discurso de un diputado radical?

En cambio se han llevado a la práctica bases para la instrucción, y esto es lo que se trata de hacer hoy al someter a vuestra deliberación este proyecto.

La segunda enseñanza, diga lo que quiera el Sr. Rute, es y no puede ser otra cosa que limite de ciertas carreras y preparación para otras superiores.

Estamos de acuerdo en lo demás, y no es extraño, porque el Sr. Rute no ha combatido las bases, sino la presencia en el gobierno del Sr. Ororio. Es de creer que si fuera otro el ministro de Hacienda, el Sr. Rute no habría atacado el proyecto.

Libertad del profesor en la exposición de la doctrina. ¿Cómo la entiende el señor Rute?

Limitada por el código penal. ¿Y cómo se había de exigir esta? al precio de una infamia; por la delación de los discípulos.

¿Acaso ha olvidado el Sr. Rute que esa aplicación del código penal es en muchos casos imposible? ¿Pues qué? ¿no recuerda el Sr. Rute que cuando se aplicaba a la prensa, a la pena sucedía inmediatamente el indulto, porque, si no, se hubieran llenado las cárceles de periodistas?

Termina consignando que las bases están inspiradas, no en la intolerancia religiosa, sino en la moral cristiana.

Rectifica el Sr. RUTE. El Sr. ARNAL, aludido por el Sr. Rute, promete, para cuando defienda la enmienda que tiene presentada al proyecto, contestar cumplidamente las alusiones que le han sido hechas.

Rectifica el señor marqués de Trives. Rectifican nuevamente los Sres. Rute y marqués de Trives. Se suspende la discusión. Se levanta la sesión. Era n las seis y media.

A fin de que terminen mañana en el Congreso los debates sobre instrucción pública, ha tenido que aplazarse la interpeleación anunciada hace tiempo por el Sr. Bosch y Labrus, relativa a la gestión económica.

Los diputados de las provincias castellanas se han reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y después de examinar varios asuntos de interés general para las mismas, especialmente del impuesto de consumos que, comparado con el de las demás provincias del reino, resulta excesivamente elevado, han nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Sagasta, Moyano, Reinoso, marqués de Pombo, Saavedra, Verdugo, Arenillas y Alonso Pesquera, para que estudie un proyecto de reforma para presentarlo al gobierno.

Ha salido para Sevilla el diputado D. Francisco de Paula Candau.

Los honores de jefe superior de administración concedidos a algunos individuos de la diputación de esta corte, son libres de gastos.

Esta noche ha salido para Asturias el señor marqués de Muros. Parece que pasará por Llanes y visitará a su amigo el Sr. Posada Herrera antes de que emprenda el viaje para esta corte, si se confirma el anuncio de su venida a Madrid con motivo de un asunto puramente particular.

El Congreso se reunirá mañana en sesiones para nombrar entre otras la comisión para el proyecto de ley de imprenta.

El general Lopez Dominguez ha obtenido licencia para Sevilla donde se propone pasar los días de Pascuas y fiestas.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de reemplazos ha dejado esta tarde ultimado el dictamen.

La comisión general de Presupuestos ha aprobado en su reunion de esta tarde los proyectos de Fomento y Hacienda, casi sin debate. El presupuesto de Guerra quedaba pendiente de su informe de la subcomisión que se ha reunido a las seis de la tarde.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio de la primera dama joven señorita Morera, poniéndose en escena Las tres rosas, la zarzuela en un acto Para una modista un sastrer, y el cuadro en dos La función de mi pueblo. Las justas simpatías de la beneficiada, el tomar parte en la función el aplaudido primer tenor cómico Sr. Tormo, y la lectura de poesías que harán el eminente Zorrilla y los populares Clasco, Grilo, y Vega con lo variado de ella, atraerán sin duda gran concurrencia al teatro nuevo de la calle del Príncipe.

Hemos recibido el segundo número de este mes de la importante revista científica el Eco, que dirige nuestro amigo el diputado provincial, Sr. Martínez Aparieto.

Ayer mañana se verificó en la Iglesia de San Ildefonso el enlace de la bella y distinguida señorita doña Amalia Núñez de Castro y Aguilera con el abogado del ilustre colegio de esta corte D. José Esteve y Torregrosa, é inmediatamente salieron para Toledo, donde pasarán una temporada. Les deseamos todo género de felicidades.

Mañana se reunen: La sociedad de Hidrología médica, a las ocho y media de la noche. El Sr. Jiménez de Pedro hará uso de la palabra para tratar de las aguas nitrógenadas en general, y en particular de las de Urberonga de Ubiola.

La academia Médico-quirúrgica, a la misma hora. El socio D. Enrique Navarro terminará su disertación sobre la hís.

La sociedad Anatómica Española, a las cuatro de la tarde, en el museo Antropológico del Dr. Velasco, para continuar la discusión sobre «Diferencias fundamentales entre el hombre y la mujer». Hará uso de la palabra el Sr. Valle.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Novedades la primera representación del drama de gran espectáculo, en verso, original de un aplaudido autor, titulado Los Esclavos españoles.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Hermenegildo, rey.

Temperatura máxima de ayer 21.3 grados; mínima, 8.9. —Ayer llovió en Pamplona y Vitoria.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnación, donde termina la novena de Nuestra Señora de los Dolores; y predicará en la misa mayor y en las ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande, terminando con la novena, letanía, salve, Santo Dios y procesión de reserva.

En el oratorio del Olivar se celebrará a Nuestra Señora de los Dolores con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Félix Davaillos.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud dará principio un devoto quinario en reverencia de la Pasión y cinco horas de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete de la noche se rezarán los Misterios Dolorosos del Santo Rosario, después la meditación y el sermón que predicará un buen orador, terminando con la plegaria del Santísimo Cristo y el Miserere.

También principian al anochecer quinaros en memoria de la Pasión del Divino Redentor, y dirán el sermón: en Loreto D. Jaime Cardona; en San Ignacio don José Pascual y en San Justo el señor cura economo, terminando con el Miserere.

En la iglesia de Jesús Nazareno, a las cuatro y media, será el Descendimiento interin se canta el Miserere.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia habrá al anochecer ejercicios con Miserere y sermón que predicará D. Mariano Yagüe.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

CHARADA.

A mi primera con cuarta, manso animal a quien quiero, hincó en una tres y cuatro su prima dos el insecto de mi todo; pero pagó con la vida su deseo.

Solucion de la anterior: TAQUILLA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.ª impar.—Con sucto.—Panche y Mendrugó. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.ª par.—El Salto del Pasiego.

AIPOLO.—8 1/2.—(Funcion extraordinaria a beneficio de la compañía dramática italiana que ha actuado en este coliseo, y en la que tomarán parte las celebridades artísticas del Teatro Real.)—La Viuda de las Camélias.—(Varias piezas de canto.)—No hay amor sin estima.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.ª.—A beneficio de D.ª Soledad Morera.—Las tres rosas.—Para una modista un sastrer.—Lectura de poesías.—La función de mi pueblo.

MARTIN.—8.—Pasión y muerte de Jesús. NOVIDADES.—8 1/2.—Los estudiantes españoles. VARIETADES.—8 1/2.—Un joven simpático.—El guarda-ropa.—La sombra negra.

ESLAVA.—8 1/2.—Casado y soltero.—INFANTIL.—7 1/2.—Francisco, Pacó y Panchito.—El signo de redención.—Como padre y como alcalde.—La ballena del Manzanares.—A la cárcel.—Baile.

CAPELLANES.—8.—Gran concierto clásico-religioso por la banda de ingenieros, dirigido por el Sr. Maimó.

GUINOL.—(Paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones de las dos de la tarde en adelante.

AVISOS GENERALES. SE VENDE UNA CASA EN Saravaca, calle de los Caños, núm. 6. Mide 2362 pies cuadrados. Para tratar de su adquisición, Santa Isabel, 12, tienda.

INSTITUTRIZ. Una señorita desea colocarse de institutriz ó para dar lecciones. Posee el español, el inglés y el francés. Dirigirse únicamente por escrito, cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo derecha.

DINERO A EMPLEADOS Y pasivos, con retención. Baño, 19.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Av so al público.—Deseosa esta compañía de facilitar las comunicaciones entre Madrid y Sevilla ha establecido, con la competente autorización superior, un servicio provisional de trenes expres directos compuestos exclusivamente de coches de primera clase, que saldrán de Madrid y Sevilla dos veces por

Las paradas de Córdoba y Alcázar son para el almuerzo y la comida.

Estos trenes saldrá de Madrid para Sevilla los miércoles y sábados de cada semana, a contar desde el 3 de abril; y saldrán de Sevilla para Madrid, los lunes y viernes a contar desde el 5 de abril, debiendo ser el último tren de salida el del 29 de mayo, y el último de regreso el del 31 del mismo mes.

Los viajeros que quieran utilizarlos deberán proveerse en la estación de origen, de billetes de primera clase que se espondrán a los precios ordinarios de la tarifa general.

No se admitirán en dichos trenes más que viajeros y sus equipajes, no pudiendo transportarse por los mismos ninguno de los demás artículos que constituyen el tráfico de gran velocidad.

Como el objeto principal de este servicio es la mayor rapidez del transporte, lo cual no podría lograrse si no se limitase el número de coches de cada tren, se ha dispuesto que el maximum de coches sea el de ocho, además de los furgones para equipajes: por lo tanto, en el caso de que fuese mayor el número de viajeros, no tendrán estos derecho a que se les conduzca en otro tren especial, no espendiéndose por las estaciones de origen mayor número de billetes que el que corresponda a los asientos que contenga cada tren.

Asi mismo quedan estos trenes exceptuados de lo que prescribe la real orden de 3 de octubre de 1863, sobre enlace con otros que se establezcan en su recorrido y término.

Solo se espondrán para dichos trenes billetes de primera clase a precio entero.

LA VICTORIA

gran fábrica de alfileres de hierro, blancos y de latón, en la villa de Rianza (provincia de Segovia). Espide sus artefactos a todas las provincias. Dirigirse para los pedidos al administrador D. Andrés Gonzalez, en Rianza.

CRUADO. SE NECESITA UNO de 16 a 18 años, que sepa leer y tenga persona que responda de su conducta. Plaza de Leguinitos, 3, pral.

Cuarto aniversario.

D.ª MARIA TERESA CALVO ASENSIO DE HERNANDEZ-PRIETA, falleció el día 13 de abril de 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 13 del corriente en la iglesia de San Isidro de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a ella, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hermano y familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA

D.ª MICHAELA DE LAS RIVAS Y DE LAS RIVAS DE RUANO,

falleció el 5 de abril de 1878, a las cuatro y cuarto de su mañana.

R. I. P.

Su afligido esposo D. Evarillo Ruano, sus hijos D.ª María, D.ª Elena y D. Emilio; su padre, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 13 del corriente a las ocho de la noche, en la parroquia de San Millán, iglesia de San Cayetano, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

ESCRIBIENTE. SE ADMITE UN HUESPED.—S Plaza Mayor, 2.ª, día 1. PERFUMERIA EN EL CENTRO. Se traspasa por no poder atender su dueño. Informarán razón, calle de Meson marán, Agencia de Anuncios de de Paños, 6., portería. 1 / Escamez, Tudescos, 35.

CAFÉ IMPARCIAL.

Solo en esta casa (plaza de Matute) se sirve el chocolate espec...

PÉRDIDA.

Se gratificará bien a quien entregue en la portería de la plaza de Oriente...

PÉRDIDA.

En la noche del miércoles 10 del corriente se ha perdido, cayéndose de un coche...

Se ruega a los señores joyeros y casas de empeño...

NOGUES, DOCTOR EN MEDICINA y cirugía dental y dentista de cámara de SS. MM.

EN 72 HORAS.

Se corrigen los desarreglos y faltas del periodo en la mujer...

HABITACION.—SE ALQUILA una, apropiada para tienda y vivienda.

DIANOS DE ALQUILER Y venta. Depósitos de los celebrados de Reynard y Maseras.

DINERO A LAS CLASES PASIVAS y empleados; hipoteca de fincas y otras garantías.

GRAN ARMONIUM, SE VENDE uno de 16 registros, palanque, traspasador de Alexander.

CABINETES.—ESMERADO Utrato. Plaza Mayor, 2, segundo dcha.

CASA PARTICULAR. GABINETE y alcoba. Principe, 18, segundo derecha.

EL CENTRO

Compra empréstito, cupones y residuos. Fuentes, 8, 2.º izqda.

DINERO SOBRE ALHAJAS y papeletas del Monte. Mayor, núm. 35.

PORTALEZA, 11 y 13, PRINCIPAL dcha. Huéspedes de 9 reales en adelante.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa recién puesta de unos señores americanos...

500 ARROBAS DE JAMON a 4 rs. libra; chorizos a 11 rs.; tocino a 28 cuart s, manteca a 30, y longaniza a 4 rs. Espíritu Santo, 13.

PARA AMANTES DE PERROS. Por tenerse que marchar su dueño, se vende un magnifico perro de lanas, blanco, año y medio de edad...

ARRENDAMIENTO. El 22 del corriente se hace en pública subasta en la notaría del Sr. Riestra...

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. Gran surtido de copa, hongos de castor de todas clases...

RETRATO

Se ha pintado Leon XIII, grabado en acero por el Sr. Maunra. El más hermoso y parecido de los publicados...

BARATO.

Patenes, lanillas y demás. Leon, 24, cto. 2.º

VENANCIA Y RAFAELA MODISTAS,

cortan y preparan toda clase de trajes con perfeccion, a 14 reales. Montero, 33, sotabanco de la derecha.

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DEL PILAR BORBUI Y GARCÉS DE MARCILLA falleció el día 1.º de abril de 1878.

Su afligida madre, hermano, hermana, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos...

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON SANTOS MADRIDANO y Blasco, médico que fué de beneficencia Municipal, falleció el 14 de abril de 1877.

Todas las misas que se celebren el sábado 13 del corriente en las Descalzas Reales...

Su viuda D.ª Agueda Martínez, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos...

D. JULIO PETIT TIERNÉY, falleció el día 12 de abril de 1878.

Su desconsolada esposa, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos...

Todas las misas que se celebren el sábado 13 del corriente en la capilla del Santísimo Cristo...

LA EXCMA. SEÑORA D.ª ELISA GONZALEZ Nandín de Retortillo (q. e. p. d.)

Se ruega a los fieles la encomienden a Dios.

CABALLO DE SILLA.

Se vende de cuatro años, cinco dedos. Jesús del Valle, números 11 y 13, entresuelo. No se trata con chafanets.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Carretas, número 39, cto. 2.º

AMA PARA SU CASA.—SAN Bernabé, núm. 7, cto. 2.º número 43.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Silva, número 16, prendería.

TIENDA EN TRASPASO.—Razon, Clavel, 7, panadería. SE VENDE UN MAGNIFICO Solitario ó aparador de centro para un café...

A LOS MAESTROS CARRETEROS. Se venden pinas de todas clases, y secas para carros...

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Cruz, 21, portería.

CABINETE Y ALCOBA CON baño sin asistencia.—Baño, 9, principal.

SE CEDE UNA HABITACION. Cañizares, 2, 4 y 6, tercero izquierda.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Rey, 44 dupdo., principal izquierda.

HUESPEDES: 7 Rs. DOS Comidas y chocolate. Huertas, 51, segundo.

LIQUIDACION. De todas las existencias del gran bazar de Los Diamantes Americanos...

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, NÚM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos...

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO de coches y se venden trenes enganchados con dos caballos...

SE VENDEN. Máquina de vapor de 30 a 30 caballos, locomóviles, bombas centrifugas...

IVOSE. LAURENT Y C. MESON DE PAREDES, 23. Almacén, fábrica y venta de telas pintadas...

ACADEMIA-COLEGIO. Preparación para infantería dirigida por el comandante don Agustín Montagut y Felez...

COMPETENCIA.—CARROS de mudanza. Gravina 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

EN LA CALLE DE ATOCHA. Número 20, cuarto principal, casa de la Jesús, se venden cuatro mil y tantos azulejos Arabes.

SE TRASPASA UNA CASA amueblada. Razon, Manzana, 8, pral.

CENTRICOS Y ELEGANTES Gabinetes, precio módico. Esparteros, 4, portería.

CERA

buena y barata.—Punto de Vallecas, 41.—9 y 10 rs.—Madrid, Jardines, 20.—9 1/2 rs. libra.

EL SEÑOR DON RAIMUNDO DE MIGUEL y Navas, catedrático numerario del instituto de San Isidro...

El Excmo. señor rector y claustro de catedráticos de la universidad Central...

Se ruega a los fieles la encomienden a Dios.

SOLARES Y TERRENOS EN VENTA. El notario D. Fulgencio Fernandez, Ballesta, núm. 16, 2.º, está encargado de la venta de varios solares y terrenos...

EL EXCMO. SEÑOR DON MAURICIO ALVAREZ DE BOHORQUES Y GURALDEZ duque de Gor, vizconde de Valoria, grande de España...

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual por los señores sacerdotes adscritos a las parroquias...

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ. Eficaz contra todas las toses y afecciones de los pulmones.

INYECCION MORALES

INFALIBLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA. La única que cura sin más medicamentos.

AGUA MINERAL PURGANTE DE POSADA. El más eficaz agradable y barato de los purgantes.

VINOS DE QUINA DE MORENO MIQUEL. VINO DE QUINA SIMPLE. VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARIA DEL MILAGRO SAINZ DE LA MAZA Y MORADILLO DE CASTILLA

Su esposa, padres, madre política, abuela política, hermanos, hermanos políticos...

LA TINTURA INGLESA.

DE HERRINGS Y COMPANIA. Maravilloso descubrimiento que devuelve a los cabellos blancos su color natural...

EL LIBRO DE LOS JUECES MUNICIPALES.

ULTIMA EDICION CON APÉNDICES DE LO ACTUALMENTE VIGENTE. Se vende a 4 pesetas...

DICCIONARIO GENERAL DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA.

BAJO LA DIRECCION DEL EXCMO. SR. D. CELESTINO MAS Y ABAD. Obra examinada e informada ventajosamente por la Academia de Ciencias Morales...

El total de la obra constará de cinco tomos de 800 a 900 páginas...

Se ruega a los fieles la encomienden a Dios.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA ALONSO DE LABIN falleció el 6 de abril de 1878 a las nueve de la mañana.

Su viudo D. Juan Labin, hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes...

CARROS-MUDANZA

por 5700 RS. UNA CASA puede amueblarse con muebles de tapicería, ebanistería...

FUENCARRAL, 30, y MAYOR, 117.

FALSIFICACION Y ENGAÑO.

UN HECHO INTERESANTE. En contestacion a los varios anuncios que con aquel titulo he publicado...

Las señas de las cajas falsas son las siguientes: 1.º Las cajas falsas son algo más pequeñas...

LIBRERIA DE GABRIEL SANCHEZ CALLE DE CARRETAS, 21.

COLECCION de documentos para la historia de Méjico, publicada por D. Joaquin Garcia Icazbalzeta...

MALES DE ESTÓMAGO. Consulta de 12 a 2 y por escrito. Madera, 3, bajo.

NUEVA CASA DE ANTIGÜEDADES. Se compran y venden objetos antiguos y de arte.

SE COMPRAN PIANOS Y ORGANOS. Plaza del Angel, estanco.

DOR 45 DUROS SE VENDE un buen piano. Pelayo, 69, portería.

QUADROS ORIGINALES antiguos en lienzo, metal y madera...

QUINTAS. A los individuos que les haya caído la sudeate para Ultramar...

ARRIENDO DEL GRAN TEATRO de Calderon de la Barca de Valladolid.

TIENDA. Se desea tomar una a traspaso con anaquelaria solamente.

DEVOCIONARIOS. COMPLETO SURTIDO. Caspar, editores. Principe, 4.

DE BOLAS DORADAS. En agujetas y peinetas recibiremos mañana la alta moda...

SE MINIAN FOTOGRAFIAS. Sespoz y Mina, 7, 2.º dcha.

GRAN SURTIDO EN LAMPARAS. Aceite mineral de primera. Se lleva por latas a domicilio.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montero, 33, entresuelo (Passage).

PIANO DE MESA EN BUEN uso. 600 rs. Hileras, 8, bajo.